

REPUESTOS Y MANTENIMIENTO DE MOTOCICLETAS

TECHNIC - RINALDI - KINGS - ROUTE
RIFFEL - MAGNETRON - METALIC



ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA MOTOREPUESTOS Y SERVICIOS S.A.

En Guayaquil, a los 15 días del mes de mayo del 2020, en las oficinas de Motorepuestos y Servicios S.A. ubicada en la Cdla Bella Aurora Mz 96 D Solar 21-23 (Av. Pedro Menéndez Gilbert y Segunda Vehicular Esq.) siendo las 10h30 horas, se reúne los accionistas de la Empresa Motorepuestos y Servicios S.A.

Los accionistas presentes y los votos que les corresponden en función de sus acciones pagadas, son las siguientes:

ACCIONISTAS	VOTOS
Nancy Araceli Vera Pérez	1900
Danilo Daniel Bravo Vera	50
Javier Sandoval Vera	50
Total Acciones	2000

Preside la reunión, en calidad de Presidente Ad-hoc la Sra. Nancy Aracely Vera Pérez y actúa como secretaria Ad-Hoc la CPA. Renee Silvana Vincent Cevallos.

Por estar presente la totalidad del capital pagado de la compañía, en virtud de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, decide constituirse en Junta General Universal, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe presentado por la GERENTE General sobre su administración durante el año 2019.
2. Conocimiento del informe presentado por el Comisario Principal sobre el ejercicio económico 2019.
3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al Balance General al 31 de diciembre del 2019 y al estado de resultados del periodo de 01 de enero del 2019 al 31 de diciembre del 2019.
4. Resolución sobre el destino de los resultados del ejercicio económico 2019
5. Designación del Comisario Principal de la Compañía para el periodo 2020

Verificada la presencia de todo el capital pagado, el Presidente Ad-Hoc declara instalada la presente Junta General Universal de Accionistas y dispone que se pase a considerar la orden del día.

1. Conocimiento y aprobación del Informe presentado por la Gerente General sobre su administración durante al año 2019

Se pone en consideración de la Junta, el informe presentado por la Sra. Nancy Araceli Vera Pérez Gerente General, de la Compañía sobre su administración durante el año 2019.

Después del análisis respectivo, los accionistas aprueban dicho informe.

2. Conocimiento del informe presentado por el Comisario Principal sobre el ejercicio económico 2019.

Se somete a consideración de la Junta General el informe presentado por la CPA. Katherine Anthonela Navas Cevallos Comisario Principal de la Compañía, respecto al ejercicio económico 2019

Una vez analizado el referido informe, los accionistas lo declaran conocido.

3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al Balance General al 31 de diciembre del 2019 y al estado de resultados del periodo de 01 de enero del 2018 al 31 de diciembre del 2019

A continuación, se somete a consideración de la Junta los estados financieros correspondientes al balance general al 31 de diciembre del 2019 y al estado de resultados del periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2019, las cuales, después del análisis correspondiente, son aprobadas por los accionistas.

4. Resolución sobre el destino de los resultados del ejercicio económico 2019.

Se pone a consideración de la Junta, los resultados del ejercicio económico del año 2019, los cuales demuestran que la Compañía tuvo utilidad por USD 261,525.45

5. Designación del Comisario Principal de la Compañía para el periodo 2020

La Junta General resuelve por unanimidad designar a la CPA. Katherine Anthonela Navas Cevallos como Comisario Principal de la Compañía para el año 2020

Terminando la orden del día, se concede un receso para la redacción del acta. Hecha, se reinstala la Junta y se la aprueba en los términos que aquí constan. Termina la reunión a las 15h30

En constancia en todo lo actuado, firman la presente acta los accionistas el Presidente AD- Hoc de la Junta y la Secretaria Ad-Hoc, que certifica.



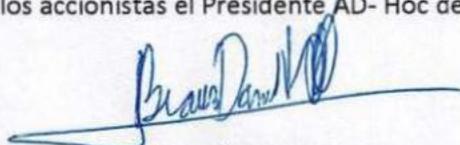
Ing. Javier Sandoval Vera

ACCIONISTA



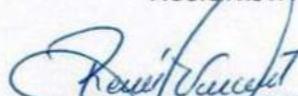
Sra. Nancy Vera Pérez

PRESIDENTE AD-HOC



Sr. Danilo Bravo Vera

ACCIONISTA



Cpa. Renee Vincent Cevallos

SECRETARIA AD-HOC